

# Influenza A/H1N1 (porcina)

## ¿Qué es la influenza A/H1N1 (porcina)?

La influenza humana A/H1N1 (porcina) es un tipo de influenza que afecta por lo general a los cerdos. En ocasiones, las personas se enferman de influenza porcina. Antes de este reciente brote de influenza porcina, la mayoría de las personas que se enfermaban con este virus generalmente habían tenido contacto cercano con los cerdos. Hay ocasiones en las que una persona con influenza porcina puede transmitirla a alguien más.

Es una enfermedad aguda de las vías respiratorias. El virus que la provoca se llama el virus de la influenza de origen porcino. Esta enfermedad es curable y existen medicamentos para su tratamiento. En Venezuela (al 4 de mayo de 2009) no hay casos confirmados de influenza de origen porcino y los sospechosos han resultado negativos.

## ¿Cómo se contrae la influenza A/H1N1 (porcina)?

Usted puede contraer la influenza porcina de dos maneras:

- El virus de la influenza de origen porcino (A/H1N1) puede viajar en las gotitas de saliva que se expulsan al hablar, toser, estornudar hasta a un metro de distancia aproximadamente.
- Sobrevive entre 48 y 72 horas en superficies planas como las manos, manijas, barandas, así como en superficies porosas como pañuelos, telas, etc.; manteniendo por ese tiempo, su capacidad de contagiar.
- El virus puede ser destruido por la luz del sol y el jabón.
- El virus entra al organismo por la nariz, boca y los ojos.
- Se transmite cuando una persona enferma tose o estornuda frente a una persona que no está enferma y no se cubre la boca y la nariz; cuando se comparten utensilios o alimentos de una persona enferma; o cuando se da la mano o un beso a una persona enferma con este virus.
- Por el contacto con cerdos infectados o con superficies contaminadas con los virus de la influenza porcina.

- A través del contacto con una persona que tenga influenza porcina. Es probable que la transmisión de la influenza porcina entre las personas ocurra de la misma forma en que se transmite la influenza estacional.
- Se cree que los nuevos virus de la influenza porcina y los de la influenza estacional se transmiten de persona a persona cuando alguien infectado tose o estornuda.

## ¿Cuáles son las definiciones de casos a considerar?

- **Caso clínico de infección respiratoria aguda:** persona que cursa con enfermedad caracterizado por inicio súbito de fiebre (temperatura igual o mayor de 38,5°C), cefalea, mialgias, astenia, y síntomas respiratorios (tos y/o dolor de garganta, rinorrea), en ausencia de otros diagnósticos.
- **Caso clínico de infección respiratoria aguda grave:** Persona que cursa con enfermedad caracterizado por inicio súbito de fiebre (temperatura igual o mayor de 38,5°C), cefalea, mialgias, astenia, y síntomas respiratorios (tos y/o dolor de garganta, rinorrea), y que además presenta dificultad respiratoria que amerite hospitalización.
- **caso sospechoso:** toda persona que cumple con la definición de un caso clínico y que además durante los últimos siete (7) días del inicio de la enfermedad ha tenido contacto cercano con un caso confirmado de influenza humana A/H1N1 (porcina), o es procedente de un país con casos confirmados de este tipo de influenza.
- **Caso probable:** todo caso sospechoso, con resultado positivo para la influenza A por inmunodeficiencia directa o PCR o aislamiento del virus de influenza A, no tipificado como virus de influenza A estacional.
- **Caso confirmado:** todo caso probable con resultado positivo para influenza A porcina N1H1, por uno o más de los siguientes tests: cultivo viral o PCR en tiempo real.

## ¿Cuáles son los síntomas de la influenza humana A/H1N1 (porcina) en las personas?

Los síntomas de la influenza A/H1N1 son parecidos a los síntomas de la influenza o gripe estacional. Entre ellos se incluyen fiebre, tos, dolor de cabeza, dolor del cuerpo, dolor de cabeza, escalofríos y cansancio. Algunas personas también pueden tener diarrea y vómito. En años anteriores, algunas personas con la

influenza porcina sufrían enfermedades graves (neumonía e insuficiencia respiratoria) o morían. Tal como ocurre con la influenza estacional, la influenza A/H1N1 también puede empeorar afecciones médicas existentes.

Estos síntomas pueden confundirse con los del resfriado común, por ello, es muy importante que asista al centro asistencial de salud más cercano a su localidad para que realicen la evaluación médica.

**¿En caso de haber un caso probable o confirmado en una persona que vive con VIH/Sida, se deben hacer consideraciones distintas a las recomendadas a la población general?**

No, son las mismas consideraciones. Es un virus nuevo, al cual todas las personas son susceptibles, nadie es inmune. Debe tenerse la previsión de realizar una intervención médica precoz que permita que el paciente salga de la fase aguda rápido en vista de su afección del estado inmunológico.

**¿Son distintos los síntomas en personas que viven con VIH/Sida?**

Los síntomas son similares a los descritos en la población general. Sin embargo, debe hacerse un seguimiento de las personas que viven con VIH/Sida que sean casos probables o confirmados, en forma escrita, ya que el éxito de la intervención terapéutica dependerá de cuan controlado esté en VIH. De tal forma que la persona que vive con VIH debe mantener su tratamiento antirretroviral (TARV) regular y tomarlo según las indicaciones de su médico tratante. Puede ser síntomas más severos o graves si sus niveles de CV (RNA/ml) del VIH son más altas o si tiene contajes de CD4 muy bajos.

**¿Este virus de la influenza humana A/H1N1 (porcina) se contagia fácilmente?**

En la actualidad, el virus de la influenza A/H1N1 se está transmitiendo de persona a persona. En este momento, no se sabe con qué facilidad se transmite este virus de una persona a otra.

## ¿Qué tan grave es la influenza humana A/H1N1 (porcina)?

Al igual que ocurre con la influenza estacional, la influenza porcina en los seres humanos puede variar de leve a grave. Desde el 2005 hasta febrero del 2009, 12 personas en los EE.UU. contrajeron la influenza A/H1N1 (porcina). No se reportaron muertes, pero dos personas se enfermaron gravemente. Sin embargo, la influenza porcina puede ser muy grave. En 1988, una mujer embarazada fue hospitalizada en Wisconsin y murió posteriormente debido a complicaciones de la influenza porcina. Algunos trabajadores del área de atención médica que cuidaron a esta paciente también resultaron infectados por el virus. Un brote de influenza A/H1N1 (porcina) ocurrido en Nueva Jersey en 1976 enfermó a más de 200 personas y causó la muerte a una persona.

## Si se sospecha o confirma un caso de influenza humana A/H1N1 (porcina) en personas que viven con VIH... ¿qué hacer?

En caso de que se sospeche un caso probable, debe acudir lo más pronto posible a su médico tratante donde es atendido comúnmente, y se reportará de inmediato al Programa Nacional SIDA/ITS del MPPS. Se informará oportunamente a través de la Oficina de Epidemiología del MPPS los centros de referencia nacionales donde se atenderán los pacientes en general (no solo VIH) si hubiese casos probables o confirmados en el país.

## ¿Hay medicamentos / antivirales para tratar la influenza humana A/H1N1 (porcina)?

Los CDC (EE.UU.) recomiendan dos medicamentos antivirales que se expiden con receta médica para tratar o prevenir la influenza A/H1N1 (porcina). Estos medicamentos son oseltamivir (nombre comercial Tamiflu®) o zanamivir (nombre comercial Relenza®). Ambos medicamentos recetados combaten la influenza porcina al evitar que los virus de esta enfermedad se reproduzcan en el cuerpo. Si usted se enferma, estos medicamentos pueden hacer que su enfermedad sea más leve y que usted se sienta mejor en forma más rápida. También pueden ayudar a prevenir que ocurran graves problemas de salud. En relación con el tratamiento, los medicamentos son más eficaces si se inician dentro de los 2 días siguientes a la aparición de la enfermedad.

## ¿Los antivirales específicos para la Influenza humana A/H1N1 (porcina) están disponibles en Venezuela?

El virus es sensible a tratamiento antiviral específico: inhibidores de la Neuroaminidasa. Los médicos especialistas lo indicarán de acuerdo a las recomendaciones Nacionales e Internacionales. En situaciones de epidemia o de pandemia, las autoridades sanitarias (Ministerio del Poder popular para la Salud (MPPS/DS) son las encargadas de garantizar el suministro.

## ¿El tratamiento con los antivirales puede hacerse igual que en la población en general?

Debe recordarse que la influenza es causada por un virus, para los cuales no existe tratamiento, sin embargo, hay medicamentos que hacen la enfermedad más soportable, la acorta y disminuye los síntomas siempre y cuando se administren en las primeras 48 horas. Los antivirales usados en estos casos son los mismos a los recomendados a la población en general. Este virus de la influenza A/H1N1 es susceptible a los medicamentos antivirales inhibidores de la neuraminidasa: oseltamivir y zanamivir. Es resistente a los del grupo de adamantene: amantadina y rimantadina.

## ¿Cómo debe tomarse el tratamiento antiviral? ¿Son distintas las dosis en el caso de las personas que viven con VIH?

Los antivirales deben iniciarse en el caso probable o confirmado, en las primeras 48 horas del comienzo de los síntomas, cada 12 horas por 5 días. Es la misma dosis e igual tiempo, sea el paciente VIH+ o no.

## ¿Cuáles son las interacciones y contraindicaciones de los dos antivirales para la influenza humana A/H1N1 (porcina) y los antirretrovirales para el VIH?

Los pacientes infectados con VIH y la influenza A/H1N1 (porcina), también se benefician del tratamiento antiviral específico de la Influenza A/H1N1 (porcina). Hasta ahora no hay contraindicaciones, ni interacciones con los antirretrovirales. La

dosis antiviral específica recomendada en estos pacientes es mayor a la indicada en pacientes inmunocompetentes.

**¿Hay alguna consideración especial de tratamiento en pacientes niños, niñas, adolescentes y adultos VIH+ que se definan como casos probables o confirmados?**

Son las mismas que en la población en general. Se debe indicar tratamiento antiviral en casos probables o confirmados. No se debe administrar aspirina o productos que la contengan en pacientes menores de 18 años de edad debido al riesgo de producir el Síndrome de Reye. Se debe usar acetaminofen (paracetamol) o AINES.

**¿Hay alguna consideración especial de tratamiento en las mujeres VIH+ embarazadas que se definan como casos probables o confirmados?**

Son las mismas que en mujeres embarazadas VIH negativas. Debido a que se desconocen los efectos de los medicamentos antivirales para la influenza humana A/H1N1 (porcina) y sus fetos, deben usarse durante el embarazo solamente si los beneficios potenciales justifican el riesgo para el embrión o feto.

**¿Por cuánto tiempo puede una persona infectada propagar la influenza humana A/H1N1 (porcina) a otras?**

Las personas infectadas por el virus de la influenza humana A/H1N1 (porcina) pueden transmitir la enfermedad mientras tengan los síntomas ( fiebre, tos, dolor de garganta, dolores en el cuerpo, dolor de cabeza, escalofríos y cansancio, y en algunos casos diarrea y vómito) y posiblemente hasta siete días después del inicio de la enfermedad. Los niños, especialmente los más pequeños, podrían ser contagiosos durante períodos más largos.

## ¿Hay alguna recomendación o información sobre la vacuna contra la influenza humana A/H1N1 (porcina) en personas VIH+?

No hay aún (4 de mayo de 2009) una vacuna contra la nueva cepa del virus de la influenza humana A/H1N1 (porcina). No hay indicios de que la vacuna contra la influenza estacional que se está utilizando en algunos casos en la población en general proporcione algún efecto protector contra el nuevo virus de la influenza humana A/H1N1 (porcina).

La vacuna de la influenza con virus inactivos no está contraindicada si vive con VIH/Sida, solo debe recomendarse en personas que viven con VIH cuyo último contejo de linfocitos T CD4 sea mayo de 200 cs/mm3. En las personas que se encuentran en las etapas avanzadas del SIDA y que tienen linfocitos T CD4 inferiores a 200 cs/mm3, la vacuna contra la influenza no induce niveles de anticuerpos protectores.

La vacuna con virus vivos está **CONTRAINDICADA** en personas que viven con VIH/Sida. Si usted recibió la vacuna entre Octubre y Diciembre de 2008, **NO REQUIERE NUEVA VACUNACIÓN.**

Si no está vacunado por el momento, **NO ES NECESARIO** que acuda a vacunarse, **DEBE CUMPLIR** las recomendaciones generales o en caso de sospecha o síntomas sugestivos valorado por su médico.

## ¿Qué puedo hacer para evitar enfermarme?

En este momento no hay una vacuna contra la influenza A/H1N1 (porcina). Pero hay medidas que usted puede tomar para ayudar a prevenir la propagación de gérmenes que causan enfermedades respiratorias como la influenza A/H1N1 y la influenza estacional. Siga estas medidas a diario para proteger su salud:

- Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Bote el pañuelo desechable a la basura después de usarlo.
- Lávese las manos a menudo con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar. Los desinfectantes para manos a base de alcohol son eficaces.
- Trate de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca. Esta es la manera en que se propagan los gérmenes.
- Trate de evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- Si usted se enferma, los CDC (EE.UU.) recomiendan que se quede en casa y que no vaya al trabajo o a la escuela. No se acerque mucho a otras personas para evitar contagiarlas.

¿Me puede dar influenza humana A/H1N1 (porcina) por comer o cocinar carne de cerdo?

No. La influenza A/H1N1 (porcina) no se encuentra en los alimentos. Usted no puede contraer la influenza A/H1N1 (porcina) por comer carne de cerdo o sus productos derivados. No hay riesgos si se come carne de cerdo y sus derivados que han sido manipulados y cocinados de manera adecuada.

¿Cuál es el impacto de la influenza humana A/H1N1 (porcina) en personas que viven con VIH/Sida?

Según la Sociedad Venezolana de Infectología, hasta este momento (2 de mayo de 2009) no ha sido posible conocer o predecir cuál será el impacto de la influenza A/H1N1 (porcina) en personas VIH+, es probable que el impacto pudiera ser mayor en los pacientes que no tienen controlada su enfermedad.

En la Ciudad de México el día 28 de Abril se reportaron los dos primeros casos de influenza A/H1N1 (porcina) en pacientes con VIH, el doctor Gustavo Reyes Terán, director del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) de México, explicó que "uno de los pacientes es atendido de manera ambulatoria en su casa y presenta un estado de salud óptimo. El otro paciente permanece en un hospital público de la capital de este país y no presenta graves riesgos".

¿Cuáles son los procedimientos que debe realizar una persona que vive con VIH que pueda presentar síntomas de influenza humana A/H1N1 (porcina)?

- **En este momento** (4 de mayo de 2009) **no hay ningún caso de Influenza A/H1N1 (porcina) reportado en Venezuela**, pero es probable que ocurran por la cercanía con Colombia y México. Los casos deben ser sospechados inicialmente en personas que hayan regresado recientemente de los países afectados (México, Estados Unidos y Colombia) o en sus contactos.
- Los **síntomas sugestivos de Influenza** son: fiebre mayor de 38°C, dolores musculares y de articulaciones, debilidad que puede ser extrema, cefalea, tos, debilidad, dificultad para respirar (en casos complicados), dolor de garganta; también se ha observado diarrea, vómitos y letargia.

- **Los pacientes con VIH y con síntomas sugestivos de Influenza A/H1N1 deben acudir a sus sitios de control habitual.** A menos que la Dirección de Epidemiología del MPPS/DS indique lo contrario, en cuyo caso se darían a conocer los centros de referencia nacional que se han considerado solo en caso de casos confirmados.
- **Debe precisarse** que un caso sospechoso es aquella **persona con una enfermedad respiratoria aguda que viajó o reside en un área en donde se han presentado casos confirmados** por el virus de la Influenza Porcina tipo A (H1N1) o que fue un contacto cercano de un caso confirmado durante el periodo infeccioso del caso.

## Recomendaciones para los pacientes con VIH

- Estar atentos a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de la Sociedad Venezolana de Infectología. En caso de que haya algún caso confirmado comunicarse al MPPS/DS o al PNSIDA/ITS a los números (0212) 408-0635 / 36 / 37.
- Evitar en lo posible viajar a los países donde hay casos confirmados.
- Extremar las medidas de higiene: lavado de manos, no tocarse los ojos, cara y boca, taparse la nariz al estornudar con la cara interna del codo.
- Evitar besos en cara.
- Usar tapabocas (si las autoridades sanitarias lo recomiendan) solo desde el momento en que hayan casos confirmados o en casos sospechosos.
- Retirar sus medicamentos antirretrovirales regularmente y tomarlos según las indicaciones de su médico.
- En caso de existir casos de Influenza Porcina confirmados en el país por las autoridades sanitarias, evitar asistir a los hospitales, excepto si están enfermos o tienen síntomas sugestivos de Influenza.
- Vacunación contra Influenza Humana (preferiblemente si los CD4 son mayores de 200 cs/mm3), la vacuna contra la Influenza estacional no previene la Influenza Porcina.
- En niños con infección VIH no hay indicaciones específicas de valor de CD4 para la aplicación de la vacuna, por lo que se indica a todo paciente mayor de 6 meses para la protección contra influenza estacional
- Aquellos pacientes que siguen su esquema de vacunación regular y que ya se han colocado la vacuna anti Influenza de este año, no deben vacunarse y deben esperar a que llegue la vacuna con la nueva cepa a mediados de año.
- Vacuna contra el Neumococo.
- Evitar el acido Acetilsalicílico o productos que lo contengan, a fin de disminuir la presencia del Síndrome de Reyes, en caso de fiebre usar Paracetamol.

## Para información adicional

- Visita [www.stopvih.org](http://www.stopvih.org) para información adicional.
- Únete al grupo "StopVIH" en Facebook.
- Contacta a los representantes del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud: (0212) 408-0635 / 36 / 37.
- Visita la Coordinación Regional SIDA/ITS de tu estado.
- Comunícate con las organizaciones con trabajo en VIH/Sida de tu ciudad o estado.
- Ingresa al sitio web del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (EE.UU.) [www.cdc.gov/spanish](http://www.cdc.gov/spanish)

**Fuente:** Sociedad Venezolana de Infectología / Grupo de trabajo de VIH/Sida / Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud / Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.).

**Referencia:** Dra. Ana Carvajal, Coordinadora. Dra. Zenaida Castillo, Secretaría. Dra. Marbelys Hernández. Dr. Ernesto Alayo. Dra. María Gabriela López. Dra. Milvida Castillo, Dra. Patricia Valenzuela. Dra. Yajaira Roldan. Con aval de la Dirección Nacional de Epidemiología del Ministerio del Poder Popular para la Salud. Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud. Dirección Programas de Salud del Ministerio del Poder Popular para la Salud. Dra. Deisy Matos, Coordinadora Nacional del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud. Dra. Marbelys Hernández, Médico-Infectólogo, Jefa del Componente de Atención del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

**Fecha de la última revisión:** 4 de Mayo de 2009.